

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**  
**BENEDICTO XVI**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO**



**VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LAS**  
**RELACIONES DIGITALES, SULLANA 2024**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA:

Br. Bravo Castro Kiara Melina

<https://orcid.org/0000-0002-6567-3658>

ASESORA:

Dra. Machado Larriviere Laly Ruth

<http://orcid.org/0000-0002-9287-7461>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Protección de los derechos humanos en el marco constitucional e internacional

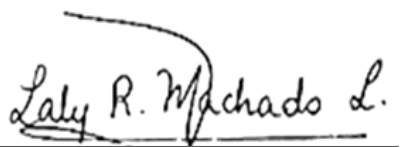
TRUJILLO – PERÚ

2025

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

Yo, Dra. Laly Ruth Machado Larriviere con DNI N° 41556912, como asesora del trabajo de investigación titulado: **“VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LAS RELACIONES DIGITALES, SULLANA 2024”**; desarrollada por la Br. Kiara Melina Bravo Castro con DNI N° 74066346, del Programa de estudios de Derecho; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.

  
Dra. Laly Ruth Machado Larriviere  
DNI N° 41556912  
Asesora

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**EXCMO.MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORÍ, SJ**

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo, Benedicto XVI

**DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO**

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo, Benedicto XVI

**DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ**

Vicerrectora académica

**DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA**

Vicerrectora de Investigación

**MG. BETSY SUCETY CÁRDENAS GARCÍA**

Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

**DRA. TERESA SOFIA REÁTEGUI MARÍN**

Secretaria General

## **DEDICATORIA**

El presente estudio va dedicado a mi amado padre celestial, quien me ha brindado sabiduría, fuerza y paciencia en cada paso que doy.

A mi querida madre, cuyo amor incondicional ha sido el pilar fundamental en mi vida. Su apoyo constante, su comprensión y su sacrificio han sido la base sobre la que he edificado cada uno de mis sueños. Gracias por ser mi mayor fortaleza, por tu presencia inquebrantable, y por enseñarme, con tu ejemplo, que la perseverancia y la fe en uno mismo son claves para alcanzar cualquier meta.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por mi vida y la salud de los que más quiero; a mis padres, por ser promotores de mis sueños, por creer en mí más que nadie, a mi Alma Mater, Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, por haber contribuido en mi gran formación académica, así como por su educación en valores; a mi Asesora de Tesis, por su paciencia y enseñanza constante y finalmente agradezco infinitamente a cada uno de los participantes, por su predisposición a colaborar en este trabajo de investigación.

## **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**

Yo, Kiara Melina Bravo Castro, con DNI N° 74066346, bachiller de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, otorgo fe que he cumplido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “**VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LAS RELACIONES DIGITALES, SULLANA 2024**”, el cual consta de un total de 77 páginas, las que incluye tablas y figuras, haciendo un total de 44 páginas con anexos.

De tal manera dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mi autoría, respecto a redacción, organización, metodología, análisis y argumentación, asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de citas de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

*La autora*



-----  
**Br. Kiara Melina Bravo Castro**

**DNI 74066346**

## ÍNDICE

<b>DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD</b> .....	ii
<b>AUTORIDADES UNIVERSITARIAS</b> .....	iii
<b>DEDICATORIA</b> .....	iv
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	v
<b>DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD</b> .....	vi
<b>ÍNDICE</b> .....	vii
<b>RESUMEN</b> .....	viii
<b>ABSTRACT</b> .....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	10
<b>II. METODOLOGÍA</b> .....	23
<b>2.1 Enfoque, tipo y diseño</b> .....	23
<b>2.2 Participantes de la investigación</b> .....	24
<b>2.3 Escenario de estudio</b> .....	24
<b>2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos</b> .....	24
<b>2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información</b> .....	25
<b>2.6 Aspectos éticos en investigación</b> .....	25
<b>III. RESULTADOS</b> .....	26
<b>IV. DISCUSIÓN</b> .....	37
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	40
<b>VI. RECOMENDACIONES</b> .....	41
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	42
<b>ANEXOS</b> .....	45
<b>Anexo 1: Instrumento de Recolección de Datos</b> .....	45
<b>Anexo 2: Validación de Instrumento</b> .....	66
<b>Anexo 3: Matriz de Categorías y subcategorías</b> .....	69
<b>Anexo 4: Consentimiento informado</b> .....	70
<b>Anexo 5: Informe de Turnitin</b> .....	76

## RESUMEN

La presente investigación titulada “Violencia de Género en el contexto de Relaciones Digitales, Sullana 2024” tuvo como objetivo general analizar la violencia de género en el contexto de las relaciones digitales, Sullana 2024. En cuanto a la metodología se utilizó enfoque cualitativo, tipo exploratoria y de diseño no experimental. Además, la técnica utilizada fue la entrevista y la guía de entrevista como instrumento de recolección, la población estuvo conformada por seis participantes entre jueces, fiscales y abogados con amplia experiencia en Derecho Penal. De acuerdo a los resultados obtenidos, se tiene que, la violencia de género en el contexto de relaciones digitales es un fenómeno emergente que se distingue por su alcance global, la facilidad de actuar desde el anonimato y la complejidad para identificar y castigar a los agresores. Además, esta nueva forma de violencia afecta principalmente a mujeres, generando un impacto perjudicial en su salud mental, emocional, física y social. En conclusión, se ha observado que el aumento de la violencia de género en el contexto de las relaciones digitales, es un fenómeno que crece con letal rapidez, y está relacionado con el acceso generalizado a plataformas digitales, que no solo han facilitado la comunicación, sino también el surgimiento de comportamientos violentos hacia las mujeres y que las leyes para hacerle frente son escasas e ineficientes.

**Palabras claves:** Violencia de género, relaciones digitales, tecnología, redes sociales

## **ABSTRACT**

This research, entitled “Gender Violence in the Context of Digital Relationships, Sullana 2024,” had the general objective of analyzing gender violence within the context of digital relationships in Sullana in 2024. Regarding the methodology, a qualitative approach, exploratory type, and non-experimental design were used. In addition, the technique used was the interview, and the interview guide was used as a data collection instrument. The population consisted of six participants, including judges, prosecutors, and lawyers with extensive experience in Criminal Law. According to the results obtained, gender violence in the context of digital relationships is an emerging phenomenon distinguished by its global reach, the ease of acting anonymously, and the complexity of identifying and punishing aggressors. Furthermore, this new form of violence primarily affects women, generating a detrimental impact on their mental, emotional, physical, and social health. In conclusion, it has been observed that the increase in gender violence in the context of digital relationships is a phenomenon that is growing with lethal speed and is related to widespread access to digital platforms, which have not only facilitated communication but also the emergence of violent behavior toward women, and that laws to confront it are limited and inefficient.

***Keywords:*** *Gender-based violence, digital relationships, technology, social network*